

SANTIAGO, 6 OCTUBRE 2020

RESOLUCION N° 02113 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la resolución Exenta N°05339 de 2012; el Certificado del Consejo de Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social de fecha 02 de marzo de 2020; el Certificado del Consejo Académico de fecha 31 de agosto de 2020; el correo electrónico del Secretario General de fecha 28 de septiembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta N°05339 aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado.

2. Que el Consejo de Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2019, acuerda apoyar el Diplomado en Ética, Probidad, y Sociedad, certificado por la Secretaria de Facultad con fecha 02 de marzo de 2020.

3. Que se cuenta con la evaluación favorable de fecha 24 de abril de 2020, del Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes De Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, del Diplomado en Ética, Probidad, y Sociedad.

4. Que el Consejo Académico, en sesión virtual de fecha 21 de agosto de 2020, acordó informar favorablemente el Diploma en Ética, Probidad, y Sociedad, certificado por el Secretario del Consejo con fecha 31 de agosto de 2020.

5. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 28 de septiembre de 2020 del Secretario General, dirigido al Director Jurídico es procedente, por tanto,

RESUELVO:

I. **Apruébese el DIPLOMA EN ÉTICA, PROBIDAD Y SOCIEDAD**, código 130004, presentado por el Departamento de Humanidades, dependiente de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social y la Dirección de Capacitación y Postítulos.

II. Podrán postular al Diploma quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular de la UTEM
- Estar en 3ro, 4to o 5to año de sus carreras
- Tener un promedio mínimo de notas de 4.5 a la fecha de inscripción del diploma
- Disponibilidad horaria para la franja horaria en que se ofrecerá el diplomado
- Comprometerse a asistir en un 75% mínimo a las clases

III. Los Objetivos Generales del Programa son:

a) Contribuir a la formación integral del/la futuro/a ingeniero para internalizar un marco axiológico y conceptual que le permita desempeñarse en la esfera pública y privada, cautelando esencialmente su probidad.

b) Analizar temas de la deontología contemporánea, para desarrollar en el/la estudiante conocimientos y habilidades tendientes a enfrentar y resolver los problemas de orden ético que se manifiestan en el plano profesional, respetando siempre la riqueza personal.

c) Analizar algunas faltas a la ética propias de los ingenieros que se han manifestado en los últimos años en la esfera pública y privada de nuestro país.

IV. El Diploma tendrá una duración de 72 horas cronológicas y se dictará en modalidad presencial, individual.

V. La descripción de los 4 módulos que conforman el Plan de Estudio del Diploma, la duración en horas cronológicas, objetivos generales, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en que, como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

VI. Los Módulos y/o temáticas del Plan de Estudio son los siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	T H
MÓDULO 1 Reconocer nociones de ética y sus características Juzgar actos reñidos con la profesión a través de la observación y descripción	Ética nociones Antecedentes culturales y filosóficos Características de la ética Prejuicios Utilidad Clasificación Enfoque de la UNESCO	24			
MÓDULO 2 Comprender el origen de la ética como disciplina humana y social	Ética y violencia Derechos Humanos Derechos civiles Ética y género Ética y medio ambiente	24			
<i>Módulos 1-2 Prof. Egidio Torres</i>					
MÓDULO 3 - Entender la importancia de la integridad y los valores humanistas para el ejercicio profesional - Juzgar actos reñidos con la profesión a través de la observación y descripción	La Profesión Principios éticos de la profesión Roles de la Profesión Faltas éticas de los ingenieros Faltas éticas en Chile Causas de la corrupción	24			
MÓDULO 4 - Internalizar la noción de probidad como eje central del desempeño profesional - Juzgar actos reñidos con la profesión a través de la observación y descripción	Comportamiento funcionario Niveles de responsabilidad Relaciones Jefes y subordinados Códigos de ética Probidad como eje de un universo valórico Propuestas éticas contemporáneas	24			
<i>Módulos 3-4 prof. Zenobio Saldivia</i>					
Total de horas cronológicas		72			
Total de horas pedagógicas		96			

VII. Al término del Diplomado los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas, en la medida que hayan cumplido con lo establecido



en el punto A.13 Evaluación, del documento denominado Presentación Planes de Estudios.

VIII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diploma y el académico que lo coordinará, como así mismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Regístrese y Comuníquese,

LUIS
PATRICIO
BASTIAS
ROMAN

Firmado
digitalmente por
LUIS PATRICIO
BASTIAS ROMAN
Fecha: 2020.10.07
09:21:28 -03'00'

LUIS
LEONIDAS
PINTO
FAVERIO

Firmado
digitalmente
por LUIS
LEONIDAS
PINTO FAVERIO

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia
Dirección de Evaluación Académica
Dirección de Capacitación y Postítulos
Facultad de Humanidades y Tecnología de la Comunicación Social
Departamento de Humanidades
Unidad de Título y Grados

PCT

PCT/jgcf